

**Catalogue des sources de documentation juridique dans le monde.—A Register of Legal Documentation in the World.—ASSOCIATION INTERNATIONALE DES SCIENCES JURIDIQUES - COMITE INTERNATIONAL DE DROIT COMPARÉ (U.N.E.S.C.O.).** Seconde edition, revue et augmentée. Paris, 1957, 424 pp.

La extraordinaria acogida que tuvo esta obra, cuya primera edición se hizo en 1953, ha hecho necesaria ya esta segunda edición que, siguiendo en un todo las características bibliográficas y técnicas de la anterior, supone un trabajo de revisión, ajuste y perfeccionamiento indudable.

Reseñado ya el libro por nosotros en su primera edición (**Vid.** "Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México", Año VII, Nos. 20-21, mayo-diciembre 1954, pp. 367 y 368), nos remitimos a lo dicho entonces respecto a su presentación y sistema.

Todas las informaciones de la primera edición, dicen los editores, han sido comprobadas con el concurso de informadores competentes de cada país. Se han puesto al corriente muchos datos e informes y se ha procurado tomar en cuenta todas las modificaciones acaecidas, hasta fines de 1955, en la legislación, instituciones y publicaciones jurídicas de los distintos países. En lo que concierne a México, sin embargo, la información que aparece es bastante atrasada e incompleta: por ejemplo, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, figura todavía con su antigua sede y no con la actual, en la Ciudad Universitaria; nuestro "Boletín" y la "Revista de la Facultad de Derecho" aparecen también con su dirección anterior; y en las listas de Centros jurídicos y de Asociaciones y Sociedades científicas no se hace mención alguna de nuestro Instituto, cuya existencia y actividad son notorias, incluso en el ámbito internacional.

La presentación uniforme de los informes sobre cada país ha sido también perfeccionada y se hace patente en la obra un cuidadoso trabajo de síntesis, en cuanto a la presentación de los datos informativos, y un escrupuloso respeto de las normas bibliográficas internacionales, en la medida de lo posible.

La redacción del libro se ha efectuado bajo la dirección del doctor K. Lipstein, director de trabajos científicos de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas y puede decirse que, pese a sus imperfecciones, todas ellas fáciles de subsanar, constituye un gran instrumento de trabajo para los comparatistas y, en general, para cuantos se interesan, profesional o científicamente, por el conocimiento y estudio de los derechos extranjeros.

J. E. F.